



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00220 DE 19
(SET. - 2 1953)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hacen otros.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor —
HECTOR PARRA R., para el cargo de Agente de la Policía Mu-
nicipal y nóbrase para reemplazarlo en propiedad, al señor
DIONISIO ORTIZ LOPEZ.-

Art. 2o.- Para el cargo de Agente de la Policía Municipal, nóbrase en
propiedad al señor RUBEN QUINTERO CASTRO, en la vacante pro-
ducida por el Decreto No. 00215 del 1o. de los corrientes.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

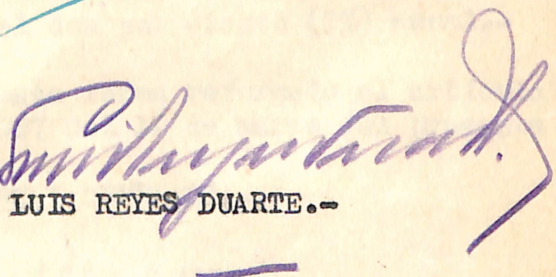
SET. - 2 1953

El Alcalde,



El Secretario,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.


LUIS REYES DUARTE.-

rap.-